

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

PERFIL DEL PUESTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: AGENTE SANITARIO COMPLEJIDAD: VI

AGRUPAMIENTO: AS

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

Tareas de ejecución operativas destinadas al fomento, promoción y protección de la salud en áreas rurales y periurbanas.

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

- 1. Promover la Salud.
- 2. Interactuar y trabajar con equipos interdisciplinarios e interinstitucional.
- 3. Articular acciones entre pacientes, familiares y efector de referencia.
- 4. Efectuar trabajos en terreno y realizar actividades extra muros.
- 5. Realizar diagnóstico local de su población con el equipo de salud y la comunidad.
- 6. Instrumentar estrategias de atención primaria de la salud.
- Promover intercambio de conocimientos, saberes populares y la producción de cuidados de la salud respetando la visión y el concepto de salud enfermedad de las comunidades.
- 8. Colaborar en la adaptación de programas provinciales según el diagnóstico y la cultura local.
- Realizar prácticas para cumplir con las metas del Programa Nacional de Inmunizaciones fijados por la entidad sanitaria pertinente.
- 10. Realizar Actividades de Promoción y Prevención de Salud en la localidad.
- 11. Efectuar tareas de vigilancia socio ambiental para identificar y actuar en los aspectos que se presentan como factores de riesgo para la salud con el propósito de neutralizar, controlar o eliminar los factores físicos, químicos, biológicos o socioculturales.
- 12. Trabajo y participación en equipos multi, inter y transdiciplinarios.
- 13. Realizar registros informáticos de pacientes en sistema Andes.

REQUISITOS DEL PUESTO

Formación académica y requerimientos técnicos

- Poseer Título de Secundario, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente)
- Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente)
- Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente)
- Poseer curso de Agente Sanitario. Quien resulte ganadora/or en cualquiera de las instancias, deberá realizar de manera obligatoria el Curso de Agente Sanitario dictado por el Ministerio de Salud. (Excluyente)

Otros requisitos

 Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente)

Experiencia laboral			TO BE STORY
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación cuidando	

Q ATT

LW AA

Quarte M

M Hal



2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

Trabajo en Equipo:

Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.

calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.

Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.

Comunicación Efectiva:

Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.

Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.

Iniciativa - Proactividad:

Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.

Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.

Bonificaciones

Convenio Colectivo de Trabajo vigente

Q Art

Const M



Provincia del Neuquén

2025 - 70° Aniversario de la Provincialización del Neuquén. Octubre, Mes de la Concientización y las Acciones para la Inclusión Plena

Hoja Adicional de Firmas

BT/	
Niimera	•
Número	٠

Referencia: PERFIL AGENTE SANITARIO COMPLEJIDAD VI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.